

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	CAMARA DE REGISTRO PLASTICA
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-CAM-022



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de una cámara de registro plástica, ubicada de acuerdo a los requerimientos del proyecto y/o conforme instruya el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CAJA DE REGISTRO PVC 6" X 30 cm
- ARENA FINA
- PLETINA 2" X 1/4"
- CEMENTO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La cámara debe ser de PVC, del tipo C-9; esta cámara será estructurada y se verificará que no tenga fugas o deformaciones originadas por calor al momento de su fabricación. La cámara de registro será sifonada, tendrá un diámetro de 6" y una altura de 30cm. También tendrá las entradas definidas en el diseño.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los trabajos de colocado de cámara plástica serán ejecutados por personal especializado.

La ubicación de las cajas dependerá de la posición de los artefactos sanitarios de acuerdo a planos del proyecto o instrucciones del supervisor de obra.

Para el colocado en losa se tiene previsto el uso de pletina 2" x 1/4", para la sujeción por debajo de la losa. Las pletinas se colocarán en 2 sentidos y se asegurarán a los

elementos de hormigón mediante tornillos (estos últimos correrán a cuenta del contratista).

Con la arena fina y cemento se elaborará un mortero con el cual se emboquillará el perímetro de la cámara y la losa.

Cualquier fuga que se presentara en las conexiones con la instalación sanitaria durante la prueba hidráulica, será reparada por cuenta y costo del Contratista.

Los trabajos se consideran concluidos cuando el resultado de la prueba hidráulica sea satisfactorio.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por PIEZA (Pza) colocada correctamente por el contratista y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.